



Universidad
Pontificia
de Salamanca

Guía académica
2021-22

PRACTICUM I

Grado en ENFERMERÍA – 2º curso

Modalidad presencial

DATOS BÁSICOS

Módulo	Practicum
Carácter	Práctico
Créditos	18 ECTS
Curso	Segundo
Semestre	1-2
Calendario	Del del 20 octubre al 17 de diciembre del 2021 (1º rotación), del 7 de marzo al 13 de mayo del 2022 (2º rotación).
Horario	Lunes a viernes de 8 a 14 horas.
Idioma	castellano
Profesor responsable	Beatriz Losa García
E-mail	blosaga@upsa.es
Tutorías	Lunes de 12 a 14 horas
Otros profesores	María Isabel Buceta Toro (Coordinadora del Practicum)
E-mail	mibucetato@upsa.es

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La propia idiosincrasia del Practicum le hace integrador del conjunto de competencias y otros conocimientos desarrollados en cada una de las materias de la titulación, al introducir al estudiante en la aplicación práctica real de los cuidados de Enfermería.

REQUISITOS PREVIOS

No se establecen requisitos previos. No superar esta materia impide la matriculación de la materia Practicum II.

OBJETIVOS

- El estudiante identificará las principales manifestaciones y desviaciones de la salud en las especialidades médico-quirúrgicas desarrolladas.
- El estudiante, al finalizar las dos rotaciones que integran el Practicum I, será capaz de, y/o manifestará destreza en:
- Trabajar en un equipo multidisciplinar, así como mantener una comunicación efectiva con todos sus miembros.
- Reconocer y respetar las opiniones, decisiones y creencias de las personas en una sociedad multicultural.
- Ser consciente de los diversos roles y responsabilidades de un estudiante de segundo curso de Grado en Enfermería.
- Mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad de los pacientes.
- Recoger y obtener de las distintas fuentes los datos que constituyen la historia de Enfermería.
- Conocer y manejar los registros enfermeros en sus distintos formatos.
- Relacionar los datos recogidos en la valoración con los principales problemas de salud de las personas, estableciendo los diagnósticos enfermeros oportunos.
- Elaborar un Plan de cuidados básico individualizado.
- Proporcionar cuidados enfermeros básicos en la práctica clínica en las siguientes áreas y necesidades fundamentales:
 - Comodidad y bienestar del paciente.
 - Higiene del paciente.

- Movilidad y actividad física
 - Alimentación.
 - Eliminación: fecal, urinaria.
 - Regulación de la temperatura corporal.
 - Seguridad.
 - Respiración y oxigenación.
 - Comunicación e interrelación.
 - Control y registro de las constantes.
- Realizar correctamente las intervenciones de enfermería descritas en el plan de cuidados.
 - Registrar la evolución diaria del paciente.
 - Evaluar la consecución de los objetivos propuestos.

COMPETENCIAS

Competencias generales

CT8 Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones

CT12. Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar.

Competencias específicas

LB.1 Capacidad para responder a las necesidades del paciente planificando, prestando servicios y evaluando los programas individualizados más apropiados de atención junto al paciente, sus cuidadores y familias y otros trabajadores sanitarios o sociales.

LB.8 Capacidad para informar, registrar, documentar y derivar cuidados utilizando tecnologías adecuadas

LB.10 Capacidad para trabajar y comunicarse en colaboración y de forma efectiva con todo el personal de apoyo para priorizar y gestionar el tiempo eficientemente mientras se alcanzan los estándares de calidad

RD.42 Prácticas profesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales que permitan

incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas y que permitan integrar en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título

METODOLOGÍA

Actividades	Horas
Metodología presencial	405 (90%)
Metodología no presencial	180 (40%)
Total	585

Explicación

En el Practicum clínico, al tratarse de un área fundamental del aprendizaje del estudiante, donde se apoyará para fijar los conocimientos, habilidades y valores de la enfermería, se considera oportuno que la presencialidad del estudiante respecto a las horas de los ECTS sea del 90%, incluyendo: la presentación del servicio al estudiante, la búsqueda de información y ordenación de la misma en las propias unidades donde se desarrollen las prácticas, las tutorías personalizadas de seguimiento por los profesores de prácticas, y el desarrollo y defensa de un trabajo sobre casos reales tratados en cada uno de los rotatorios establecidos por las diferentes especialidades, además de las propias prácticas clínicas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria

La evaluación del Practicum I consta de tres partes:

- **Informe de los tutores de prácticas.** Al finalizar los períodos de cada una de las rotaciones que constituyen la asignatura de Practicum, el Tutor académico entregará al enfermero/a tutor/a del servicio en el que el alumno haya realizado la estancia clínica, un informe de evaluación para su cumplimentación. Esta evaluación supondrá el 70% de la calificación final. Este informe incluye apartados, tanto objetivos como subjetivos, para la evaluación de las competencias alcanzadas por los alumnos., comprendiendo:
 - Capacidad técnica, evaluada en función del Practicum y servicio en el que se hayan realizado las prácticas, si procede.
 - Capacidad de aprendizaje.
 - Capacidad de administración del trabajo
 - Habilidades de comunicación oral y escrita.
 - Sentido de la responsabilidad
 - Facilidad de adaptación.
 - Implicación personal.
 - Motivación.
 - Receptividad a las críticas.
 - Relaciones con su entorno laboral.
 - Capacidad de trabajo en equipo.
- **Evaluación de un caso clínico:** El profesor responsable del Practicum valorará la resolución de un caso clínico propuesto por el profesor desarrollado de manera teórico-práctico, suponiendo un 15% de la nota final.
- **Evaluación de la memoria final:** El estudiante, al finalizar el Practicum, elaborará y hará entrega al tutor académico de la universidad una memoria final, en la que deberán figurar, entre otros, los siguientes aspectos:
 - Datos personales del estudiante.
 - Entidad colaboradora donde ha realizado las prácticas y lugar de ubicación.
 - Descripción concreta y detallada de las tareas, trabajos desarrollados y departamentos del servicio en el que se ha realizado cada rotación.
 - Actividades que se han desarrollado y que no se han desarrollado según las competencias y resultados de aprendizaje propuestos por curso académico y/o por servicios
 - Dificultades y facilidades encontradas a la hora de realizar los objetivos marcados

- Conclusión y valoración personal. Sugerencias de mejora
- Esta memoria supondrá el 15% de la calificación final de la materia.
- Se deberán aprobar cada una de las partes por separado para superar la materia.
- El alumno podrá obtener una evaluación suspensa de la práctica clínica por los siguientes
- Supuestos que será recuperada en la convocatoria extraordinaria tal y como se indica a
- Continuación:
 - Por no alcanzar las competencias y resultados de aprendizaje exigidos: realizarán un periodo formativo en el periodo establecido para ello, por un plazo de un mes.
 - Por incumplimiento de la normativa en materia de faltas no justificadas: realizarán un periodo formativo en el periodo establecido para ello, por un plazo de un mes.
 - Por incumplimiento de la normativa en materia de asistencia, por la falta a más de un tercio de la presencialidad de un rotatorio: deberá recuperar la totalidad de horas prácticas del rotatorio en cuestión.

Convocatoria extraordinaria

En caso de haber suspendido una rotación, el alumno deberá recuperarla en los periodos de recuperación establecidos para ello. En caso de suspender más de una rotación por curso, el caso será valorado por la Subcomisión del Practicum.

Si el alumno suspende la memoria y/o el caso clínico, el alumno deberá recuperarlo en las fechas estipuladas por la facultad.

RECURSOS DE APRENDIZAJE Y APOYO TUTORIAL

Desde el inicio del curso académico el alumno recibe la acogida y seguimiento por parte del profesorado de prácticas de la Facultad.

En el inicio de curso se convoca a los alumnos de manera virtual, para una primera sesión informativa sobre la idiosincrasia y organización de la asignatura. En esta sesión se tratan la normativa, la uniformidad, el desarrollo del curso académico, los servicios en los que cada alumno desarrollará las estancias prácticas y las características fundamentales de la evaluación de la asignatura.

Durante todo el curso académico se supervisa la evolución del alumnado con visitas periódicas y regulares a los centros de prácticas. De este modo se consigue una interacción tutorial constante con el alumnado que facilita el aprendizaje y dota de seguridad al futuro profesional de la Enfermería.

- **Realización de tutorías:**

Las tutorías personales o grupales entre alumno/s-profesor de carácter académico, personal o de orientación, se realizarán a través de videoconferencia, solicitando cita previa por correo electrónico al profesor.

BIBLIOGRAFÍA

Gordon M. Diagnóstico Enfermero. Proceso y aplicación. 3º Edición. Mosby/Doyma Libros. Madrid 1996

Potter, P.A., Perry, A.G., et al.: Fundamentos de Enfermería. Ed. Harcourt-Brace, Madrid 1994

Junta de Andalucía. Consejería de salud. "Planes de cuidados estandarizados". Anexo: Valoraciones Integrales de Enfermería, en: www.juntadeandalucia.es/salud/principal/documentos.asp?

Proyecto NIPE: "Valoración Enfermera", en: [http://: www.nipe.enfermundi.com](http://www.nipe.enfermundi.com).

Tendencias y modelos más utilizados en el cuidado de enfermería www.aibarra.org/apuntes/fundamentos/tendenciasymodelos.doc

BREVE CV DEL PROFESOR RESPONSABLE

BEATRIZ LOSA GARCÍA

Máster Universitario en Bioética por la Universidad Católica de Murcia (2008-2010). Graduada en Enfermería. Enfermera asistencial desde 1986 hasta 2001 con experiencia en traumatología, paciente politraumatizado, gastroenterología, cirugía de la mano, neurocirugía, oncología, cirugía del aparato digestivo, paciente ostomizado, otorrinolaringología, cirugía plástica, y geriatría.

